

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Pesetas Cts.

Islas Baleares, trimestre. 1'25
 Provincias, idem. 1'50
 Ultramar y Extranjero. 3
 Número suelto. 0'10
 Todos los pagos anticipados

ADMINISTRACIÓN

Conquistador, 30.

La Tradición

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la
 Librería de los Sres. Amengual
 y Muntaner, Cadena

ANUNCIOS

En la 4.ª planta á precios r-
 ducidos.

REDACCIÓN

Constitución, (esquina S. Jaime)

—❖ DIOS ❖—

—❖ PATRIA ❖—

—❖ REY ❖—

EL CARLISMO Y EL LIBERALISMO

Dicen los liberales al pueblo que él es el rey y el soberano, que su voluntad elige sus representantes para que legislen en unión con el Monarca, que hay ministros responsables; estos son los *dichos*. Los hechos son que unos cuantos *caballeros* elevados á fuerza de cinismo y de descaro se erigen en supremos árbitros de la nación; ellos hacen y deshacen á su gusto y capricho; ellos *sacan* diputados á sus paniaguados, aunque sea á trueque de gastar buenas sumas de dinero que ya procuran después *robar* (es la palabra castellana). Esos ministros responsables jamás responden de nada ni ha ido todavía uno á presidio aunque lo merezca la mayor parte; pero en cambio cobran buenas cesantías, como si no salieran bastante ricos de los ministerios aun cuando entraran pobres.

Las Cortes no representan á la nación sino á los caciques, que hicieron la elección á cambio de favores y privilegios que siempre redundan en perjuicio del pueblo. Cuando ocurre alguna cosa grave lo primero en que se piensa es en cerrar las Cortes, confesando de este modo que para nada de provecho sirven, y así queda el gobierno á sus anchas para hacer cuanto le venga en ganas sin temor á nadie, porque si el Mocarca estorba sus planes, le arroja como á Isabel II, y si el pueblo trata de protestar, se le apalea, se declara el estado de guerra y punto concluido. Si el ejército intenta salvar al pueblo, para eso están los cuatro generales de salón colmados de honores en desdoro del mismo ejército y ellos se encargarán de sostener un estado de cosas que sienta tan bien á sus estómagos. Si la prensa clama, se la tapa la boca, comprando á las empresas que juegan con el público y amordazando ó arrojando á una prisión á los que sean bastante dignos para no doblar la rodilla ante el poder del tirano.

Al pobre pueblo se le degrada corrompiendo sus costumbres, emponzoñando su inteligencia y extraviando su opinión. Se le empobrece recargándole los tributos, encareciéndole el pan y embargándole las fincas. A los hijos del pueblo se les cierran las carreras, monopolizando la enseñanza y haciéndola imposible á las pequeñas fortunas. A la nobleza se la deja que se divierta y corrompa en toros, bailes, carreras de caballos y banquetes, olvidando las glorias que elevaron á sus padres. Al clero se le amordaza ó comprándole con simoniacos favores ó amenazándole y persiguiéndole para que oculte la verdad al pueblo, si esto fuera posible y no se mostrara digno de la misión que le confió quien fué ya perseguido y anunció que lo serían los que siguieran sus huellas.

¿Es esto lo que está sucediendo, si ó no? ¿Es así como gobiernan los liberales de todo matiz? Con abrir los ojos y mirar tendréis la respuesta. Hombres exacerados por el país entero viven y medran sin que nadie les pida cuenta de sus enormes maldades. Ahora bien, ¿es esto despotismo ó no? Nosotros creemos que

es el mayor que se ha conocido, pues á los déspotas del paganismo los atajaba el puñal y éstos ni aún eso tienen que temer de un pueblo en cuyo nombre dicen gobernar. Es el despotismo más cínico porque tiraniza al pueblo en nombre del pueblo.

Sostenemos los carlistas que el Rey debe ser para el pueblo y no el pueblo para el Rey; que las Cortes sean representación genuina de las fuerzas vivas del país, que no se le puedan exigir tributos que no hayan sido acordados en Cortes, que la administración se descentralice, viviendo vida propia la región, la provincia y el municipio; que no se grave la agricultura; que se abra el porvenir á los hijos del pueblo; que los Reyes no sean empleados con sueldo, que se economice empezando por arriba, que se mate el caciquismo con la supresión del sufragio universal y del jurado. ¿Es esto despotismo?

¡Libertad! claman los liberales, y nosotros contestamos: Libertad, sí, pero solamente para el bien, para la verdad, para el orden, que esa es la que predicó Jesús y la que salva á los pueblos. Lo que ellos predicaban es la licencia del mal para oprimir al bien, el desenfreno del error para amordazar á la verdad, la tiranía del desorden para destruir el orden. Nuestra libertad lleva á la felicidad; la libertad liberal conduce al libertinaje, á la anarquía, al caos.

Y esta doctrina no la predicamos desde ayer. Hace ya más de un cuarto de siglo escribía nuestro Augusto Jefe, Don Carlos de Borbón: «El pueblo español, amaestrado por una dolorosa experiencia, desea verdad en todo y que su rey sea rey de veras y no sombra de rey; y que sean sus Cortes ordenada y pacífica junta de independientes é incorruptibles procuradores de los pueblos, pero no asambleas tumultuosas ó estériles de diputados empleados ó de diputados pretendientes, de mayorías serviles y de minorías sediciosas. Yo quiero que el municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.»

«Mi pensamiento fijo, mi deseo constante es cabalmente dar á España lo que no tiene, apesar de mentidas vociferaciones de algunos ilusos, es dar á España la libertad que sólo conoce de nombre; la libertad que es hija del Evangelio, no el liberalismo que es hijo de la protesta; la libertad que es al fin el reinado de las leyes, cuando las leyes son justas. Un rey debe ser el hombre más honrado de su pueblo, como es el primer caballero; un rey debe gloriarse con el título especial de padre de los pobres y tutor de los débiles.»

«Progresar protegiendo debe ser nuestra fórmula. Engaña al pueblo quien le diga que es rey; pero es verdad que la virtud y el saber son la principal nobleza, que la persona del mendigo es tan sagrada como la del prócer; que la ley debe guardar las puertas del palacio así como las puertas de la cabaña; que conviene crear instituciones nuevas, si las antiguas no bastasen, para evitar que la grandeza y la riqueza abusen de la pobreza y de la humildad; que debiendo hacerse justicia igualmente á todos y conservar á todos su derecho, le está bien á un gobierno bueno y previsor mirar especialmente por los pequeños y directa ó indirectamente procurar que no falte trabajo á los pobres y que puedan sus hijos que hayan

recibido de Dios un claro entendimiento adquirir la ciencia que, acompañada de la virtud, les allane el camino hasta las más altas dignidades del Estado.»

Ese es el lenguaje noble y sincero de un R... de cuerpo entero, lenguaje reproducido cien veces en esos manifiestos y cartas, que es lástima no lean y mediten todos los españoles honrados. Pero, diréis, eso son palabras, ¿quién nos hará el cumplimiento de tan hermoso programa? Si no os basta la constancia de quien llamado al trono por los liberales supo preferir el destierro por no transigir con los hijos de la impiedad, mirad al tiempo viejo, volved los ojos á la España tradicional con sus libertades sin rival y sin mancha.

Entonces hubo ministro que subió las gradas del cadalso, las Cortes representaban al pueblo y sabían mantenerse inflexibles ante el Rey, éste no era despreciado por sus pueblos, los nobles con generosa emulación buscaban nuevos timbres que añadir á los heredados, el clero marchaba al frente de las ciencias y ayudaba al pueblo á su emancipación progresiva; los hijos del pobre podían aspirar á los altos puestos, se escribía, se pensaba y se agremiaba con entera libertad para el bien. España era temida de las naciones que hoy quieren humillarla.

¿Creéis imposible volver á tanto esplendor? Eso sería negar la virtualidad de los principios católicos á que se debió la grandeza de España. El Evangelio hará siempre grandes y felices á las naciones lo mismo ayer, que hoy, que mañana. Don Carlos quiere reinar conforme á las tradiciones venerandas de nuestra católica España, y España sería otra vez feliz y venturosa, no porque triunfara Don Carlos, sino porque volvería á las tradiciones de sus mayores, conforme desea el Papa.

Lo malo de la antigua organización sería rechazado, lo bueno de nuestro siglo admitido y de este modo se realizaría la verdadera democracia, la democracia española, castiza, no la francesa y revolucionaria que es mentira. Bien dice Don Carlos: «una mentira envilece á un hombre; una ley mentira corrompe á un pueblo.»

LOS FRAILES

Dedicamos á los enemigos de los frailes el siguiente artículo de Victor Hugó, cuyas ideas no pueden ser sospechosas para ningún revolucionario.

En él se ve la fuerza que tiene la verdad para abrirse paso y llegar hasta el corazón de los enemigos.

«LOS CONVENTOS

«Unos cuantos hombres se reúnen para vivir en comunidad. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho de asociación.»

«Viven encerrados. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene todo hombre para abrir y cerrar su puerta.»

«No salen nunca. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene el hombre para ir y venir libremente, lo

que implica el derecho de quedarse en su casa.

«Y en casa, ¿qué hacen? «Hablan en voz baja, bajan los ojos, trabajan. Renuncian al mundo, á la vida de las grandes poblaciones, á la sensualidad, á los placeres, á las vanidades, al orgullo, al interés.»

«Van vestidos de tosco paño ó tosca tela. Ninguno posee nada. El rico se hace pobre al entrar allí, porque lo que tiene lo da á todos. El que era lo que se llama noble y caballero señor, es igual al que se llama villano.»

«La celda es igual para todos. Todos pasan por la misma tonsura, llevan la misma capucha, comen el mismo pan negro, duermen en la misma paja, mueren en la misma ceniza, llevan el mismo saco á la espalda, la misma correa á la cintura. Si determinan ir descalzos, todos van descalzos. Entre ellos podrá haber un príncipe, pero este príncipe será una sombra como los demás. Allí no hay títulos; hasta los apellidos de familia desaparecen; sólo son conocidos por el nombre. Todos están encorvados bajo la igualdad del nombre del bautismo. Han disuelto la familia carnal, y constituido en su comunidad una familia espiritual. Sus parientes son todos los hombres; se corren á los pobres y cuidan á los enfermos: eligen aquellos á quienes han de prestar obediencia, y unos á otros se llaman hermanos. Aquí me interrumpen diciendo:

«—Pero ese es el convento ideal!»

«—Basta que sea el convento posible, para que sea el que debe considerarse.»

«Prescindiendo, pues, de la Edad Media, del Asia, de la cuestión histórica y política; considerando esta cuestión bajo el punto de vista estrictamente filosófico, fuera de la esfera de la polémica militante, y con la condición de que la vida monástica sea absolutamente voluntaria, y sólo entren en ella los que tengan vocación, miraré siempre las comunidades religiosas con atenta gravedad, con deferencia, en algunos puntos.»

«Donde hay comunidades hay asociación; donde hay asociación hay derecho. ¿El monasterio es el producto de la fórmula igualdad, fraternidad?»

«Honramos en todas partes al hombre que medita.»

«Saludemos al que se arrodilla.»

«La fe es necesaria al hombre. ¡Desgraciado el que no la tenga!»

«El hombre no está desocupado cuando se extasia, porque hay trabajo visible é invisible.»

«Contemplar es trabajar; pensar es hacer. Los brazos cruzados trabajan: las manos juntas hacen. La mirada que se dirige al cielo es una obra.»

«Thales estuvo cuatro años inmóvil. Thales fundó la filosofía.»

«Para nosotros, los cenobitas no son ociosos; los solitarios no son holgazanes.»

«Pensar en la sombra es una cosa grave.»

«Sin debilitar en nada lo que hemos dicho, creemos conviene á los vivos el perpetuo recuerdo de la tumba; y en este punto, el sacerdote y el filósofo están de acuerdo. *Morir tenemos*; el fundador de la Trapa contestó á Horacio.

«Mezclar con la vida alguna idea de la muerte, es la ley del sabio; más también es la ley del asceta; ambos convergen en este punto.»

Congreso

El Servicio Militar Obligatorio

DECLARACIONES DEL SR. SANZ

El Sr. SANZ: Me levanto para explicar la actitud de esta minoría en la votación que va a tener lugar.

Varias veces hemos expuesto nuestra conformidad con el principio que informa el servicio militar obligatorio; es decir, que hemos afirmado que es deber y derecho de todo ciudadano el defender a la patria con las armas en la mano; pero entendemos que el problema no es sencillo, sino de gran importancia y sumamente complejo.

Por consiguiente, si no se trata más que de marcar una tendencia, ó mejor, una aspiración justa, estamos conformes; pero como creemos que por medio de una enmienda intercalada en el presupuesto no se puede desarrollar ese principio ni llegar á consecuencias prácticas, por eso nos abstendremos de tomar parte en la votación. Lo que si hacemos es unir nuestra voz á la de los diputados de la minoría republicana á fin de excitar al Gobierno á que presente un proyecto de ley para que la cuestión se examine y discuta maduramente; y esto es tanto más fácil, cuanto que existen ya datos en el Congreso acerca de este asunto, y hasta un proyecto de ley que presentó cuando era ministro de la Guerra el señor general Azcárraga, que podría reproducirse con aquellas modificaciones que se estimasen necesarias.

El servicio militar obligatorio, sin ningún género de limitaciones, como todo aquello que conduce á establecer la absoluta igualdad, ya he dicho en otra ocasión que suele resultar la más irritante tiranía. Es un principio que debe aceptarse y que está aceptado en la mayor parte de los países; pero, como ha dicho muy bien el Sr. Montes Sierra, hay que reglamentarlo con mucho cuidado, pues de lo contrario ni aún se conseguiría pasar por las filas del ejército todos los ciudadanos, porque las de las clases privilegiadas encontrarían los medios de eludir el cumplimiento de la ley, si ésta, además de inspirarse en principios de conveniencia y justicia, no contuviera las necesarias previsiones para evitar su falseamiento. De esto ya tenemos experiencia, porque durante la última guerra civil, también precipitadamente se implantó el servicio obligatorio, y todos recuerdan cómo muchos de los que contaban con dinero é influencias lograron no ingresar en los cuarteles.

Hágase, pues, una ley justa y tan previsora que no pueda fácilmente eludirse por nadie el cumplimiento del sagrado deber de defender á la Patria; pero que al mismo tiempo que esta obligación resulte en beneficio y enaltecimiento del ejército, no venga á perturbar el desarrollo de la industria, de las artes, de las letras; en una palabra, de los adelantos morales y materiales del país.

Para conseguirlo, en los reglamentos de reclutamiento de todos los ejércitos se establecen condiciones, mediante las cuales se puedan adelantar ó retardar los periodos de ingreso, en filas, facilitando así la terminación de carreras ó profesiones, y, aun mediante circunstancias determinadas, se disminuye el tiempo de permanencia en ellas. Esto no puede hacerse por medio de una enmienda á un artículo del presupuesto.

Por todas estas consideraciones que brevemente acabo de exponer, repito que esta minoría se abstiene de votar, pero que no rechaza el principio del servicio obligatorio.

CRÓNICA GENERAL

NACIONAL

El convenio con Aguinaldo firmado por este cabecilla, por el general Primo de Rivera y el Gobierno de Madrid, abarca:

"EXPULSIÓN Ó CUANDO MENOS SECULARIZACIÓN DE LOS FRAILES."

Final de la carta de Aguinaldo al general Primo después de la famosa paz:

«Puede usted, autorizado por nosotros, gritar ¡Viva España! ¡Viva Filipinas siempre española! ¡Viva el pacificador D. Fernando Primo de Rivera! ¡Abajo los frailes!»

«El Gobierno se halla satisfecho de la gestión política y militar del general Primo de Rivera en Filipinas.»

(El Ministerio en el Congreso.)

«Como ya lo hice en muchas ocasiones, y muy especialmente anteayer, quiero hacer completa justicia, y de ello me congratulo sobremanera, á los méritos y servicios contraídos por el señor marqués de Estella. Todavía me parecen pocas estas palabras. Que conste.

La más alta recompensa en el ejército concedida al general Primo de Rivera puede ostentarla justamente su señoría. Sirvale esto de satisfacción á su conciencia, su honradez y su caballerosidad.

El marqués de Estella debe hallarse satisfechísimo. Es cuanto tiene que decir el ministro de la Guerra».

(Palabras de Correa en el Senado.)

REAL DECRETO

CONCEDIENDO Á PRIMO DE RIVERA LA CRUZ DE SAN FERNANDO

«Teniendo en consideración las relevantes cualidades, esclarecidas dotes y eminentes servicios del capitán general de ejército D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella, y muy especialmente el distinguido mérito que ha contraído como general en jefe del ejército de Filipinas AL CONSEGUIR LA COMPLETA PACIFICACIÓN DE AQUEL ARCHIPIÉLAGO, ACREDITANDO ASÍ UNA VEZ MÁS SU PERICIA CON ÉXITO TAN GLORIOSO, ATENDIDA LA PÚBLICA NOTORIEDAD DE SUS ALTOS HECHOS, y de conformidad con el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, previamente consultado, como asamblea de la Orden de San Fernando, con arreglo á lo que previene el art. 24 de la ley de 8 de Mayo de 1862;

»En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

»Vengo en concederle, á propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, la gran cruz de la Real y militar Orden de San Fernando, con la pensión anual de 10.000 pesetas, transmisibles á su familia en los términos que previene el art. 11 del reglamento de la misma orden.

»Dado en palacio á veintinueve de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.

»*María Cristina*.—El ministro de la Guerra, Miguel Correa.»

Ahora, después de todo lo trascrito, al curioso lector toca hacer los comentarios, puesto que no otros ni servimos (por faltarnos calma para ciertas cosas), ni menos la censura previa nos los dejaría hacer.

Dice, en grandes caracteres, un diario republicano de Barcelona:

»Para mengua de los partidos avanzados sólo los diputados carlistas muestran empuje. Y los fantoches republicanos ¿qué hacen?... ¿Qué han de hacer! el BURRO, como buenos elegidos al fin por Llambi, «La Publicidad», etc., etc.»

A confesión de parte.....

Cortamos y pegamos:

«Otra vez se ha tratado en el Congreso de coger al ratón dentro del queso: de saber sin ambages quién elevó á conspicuos personajes al canalla Aguinaldo y á Llanera. Y nada, no hay recurso ni manera de averiguar si ha sido una primada ó alguna moretada la que ha puesto el país en tal apuro; pero de todos modos yo aseguro que le han dado al país la gran tostada.»

El ministrillo cubano Sr. Dolz háse desatado en improprios y baldones contra el prestigioso general Weyler, á quien acusa de sanguinario y tirano.

Buen mamarracho está el señor Dolz á quien España paga sus deslealtades y villanías con un sueldo de 10.000 pesos. ¡Y el general Blanco consiente que así se insulte al valeroso caudillo que hizo tascar el freno á los manigüeros de toda laya!

Leemos en el *Heraldo* de Madrid:

«Hemos tenido ocasión de hablar con una distinguida personalidad del partido carlista.

Hé aquí sustancialmente lo que con su acostumbrada sinceridad nos ha manifestado nuestro interlocutor:

«Es completamente inexacto cuanto se ha dicho en París afirmando que se había celebrado en Bruselas una importantísima reunión de jefes de mi partido.

No hubo tal reunión, porque los carlistas no preparan ni intentan siquiera para ahora ni para después un golpe de sorpresa, como se ha asegurado.

Es cierto que D. Carlos está en Bruselas, donde permanecerá hasta que termine el conflicto hispano-americano.

Hállase allí, y no en Venecia, por una sencillísima razón: á la capital de Bélgica llegan rápidamente las informaciones telegráficas sobre los sucesos de la campaña en las colonias españolas. D. Carlos, que presta suma atención á los asuntos de España, conoce de esta suerte, mucho antes que en Venecia, las noticias referentes á los sucesos que se desarrollen lo mismo en Cuba que en Filipinas.

Los carlistas, más que políticos, somos patriotas. ¿Cómo habíamos, pues, de crear nuevas y graves dificultades á nuestra patria y á sus Gobiernos, llámense liberales ó conservadores? No, el país puede estar completamente seguro de que no quebrantaremos por ahora nuestro propósito, de cuya firmeza sólo dudan los temerosos, los que tienen que rendir muy estrecha cuenta de sus actos en la gobernación de España.

Serán severamente tratados los carlistas que en las actuales circunstancias intenten desobedecer en lo mas mínimo las terminantes y enérgicas órdenes de D. Carlos.

Este confía, igualmente confiamos todos, en que los carlistas permanecerán por su causa mudos y quietos. Obligan á ello las desventuras de España, que son también las desventuras de D. Carlos y su partido.»

DE PALMA

Acaba de ser preconizado Obispo de esta Diócesis nuestro ilustre paisano el virtuosísimo y sabio Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia, M. I. Sr. Dr. Don Pedro Juan Campins.

Los católicos mallorquines estamos de enhorabuena.

El telégrafo nos comunica una triste noticia.

En la mañana del 20 falleció en Madrid el señor don Manuel Tamayo y Baus. el primer dramaturgo del siglo XIX, ó como tiene dicho un crítico teatral muy conocido, el mejor autor dramático que ha existido en España desde Calderón hasta hoy.

Su obra titulada «Un drama nuevo» bastaría para dar validez al juicio expresado.

El ilustre autor de «Lo positivo», «La

»Hay un crecimiento material: le queremos; pero hay también una perfección moral: la respetamos.

»Las personas irreflexivas y ligeras se dicen:

»—¿De qué sirven esas figuras inmóviles contemplando en misterio? ¿Qué es lo que hacen?

»¡Ah! en presencia de la obscuridad que nos rodea y que nos espera, sin saber lo que hará de nosotros la dispersión inmensa que nos aguarda, les responderemos:

»—No hay quizá cosa más sublime que la que hacen esos seres.

»Y añadimos:

»—No hay quizá trabajo más útil.

»Mucha falta hacen los que oran siempre por los que no oran nunca.»

VÍCTOR HUGO.

VOLTAIRE

Es un tipo que vale la pena de ser estudiado.

Estaba cortado por el patrón de todos los escritores de la secta libre-pensadora, pero fuerza es convenir en que, como corifeo de la impiedad, Voltaire era un modelo acabado.

Públicamente se burlaba de los que creían en Dios; privadamente, y con la burla más cinica, se burlaba de los que creían en él.

Vamos á dar á conocer un rasgo poco conocido de su fisonomía.

«Era Voltaire un filósofo, un defensor de los derechos del pueblo, un libertador que vino á romper las cadenas de vieja esclavitud?

Todo menos esto: negoció con la filosofía, con la irreligión, con las palabras progreso, libertad, etc., etc., pero no hizo sino especular con todo esto; es decir, Voltaire, ante todo y sobre todo, era un traficante, y todo esto de la filosofía lo utilizó muy bien como reclamo de negocios que no siempre eran de buena ley.

Principió con un capital de 4.000 libras y acabó por poseer hasta 200.000 libras de renta, ganadas en todo, incluso en el tráfico de negros.

En 1759, él, el enemigo de los privilegios, el fanático partidario de la igualdad, al comprar el dominio de Ferney, se valió de una cortesana, Mad. Pompadour, para obtener del rey la completa exención en su favor de toda clase de impuestos y cargas públicas por las tierras que poseía.

«Es que se trataba de hacer allí hospitales, hospicios, escuelas y casas de beneficencia? Lo que estableció allí fueron fábricas de relojes; y como no pagaba contribución, arruinó á los demás relojeros, quienes no podían sostener la competencia.

Obtuvo del director general de Correos otro privilegio no menos ventajoso para él y odioso para sus competidores: el de no pagar derechos de transporte y de aduanas por los relojes y cadenas que salían de sus fábricas. Y todo esto á nombre de la igualdad.

Por su sátira mordaz se hizo temer de los poderosos de la tierra, á quienes adulaba siempre que le iba bien para su negocio: así logró obtener que el ministro de Negocios extranjeros de Francia mandase á todos los embajadores y funcionarios diplomáticos una recomendación muy eficaz de los productos de la fábrica de relojes de Ferney, y hasta la misma emperatriz de Rusia se constituyó en comisionista de los relojes del filósofo.

Estos son los grandes hombres de la impiedad y á esto tiran todos ellos.

¡No importa que se den por aludidos los *filosofastros* de cierto papelote republicano que se publica en Mallorca! ¡¡¡Ellos, por mucho que hagan y digan y pataleen, no podrán llegar nunca á tanto!!!

Publicaciones Recibidas

LA LEYENDA DE ORO

Hemos recibido las entregas 73 al 76 inclusive de esta cada día más interesante publicación altamente necesaria en la biblioteca de los católicos españoles.

En la segunda de dichas entregas va incluida una hermosa lámina representando al invicto patrono de nuestra España, Santiago Apostol, arremetiendo al frente de nuestros tercios contra la morisma invasora.

Conocida es en España y repetidas veces nos hemos ocupado de esta hermosa colección de vidas de los Santos, de nuestro clásico Rivadeneira, y de la que se han publicado distintas ediciones. Pero la quinta, que es la que nos ocupa, y que han empundido los editores barceloneses señores L. González y Compañía, constituye un acabado monumento erigido a la piedad, a las letras y al arte. La edición, que está completada con los trabajos de Croiset, Butler, Godeseart, etc., etc., viene a redondearse en su parte final con la cooperación del Muy Ilustre Sr. Dr. D. Ednardo María Vilarrasa, Arcipreste de la Santa Catedral de Barcelona, al que se deben las vidas de los Santos canonizados desde 1855 hasta la fecha, y una serie de estudios refutando los errores modernos sobre la vida de Nuestro Señor Jesucristo.

Repetimos la recomendación.

LA AVICULTURA PRÁCTICA

Se ha publicado y hemos recibido el n.º 22 de la importantísima revista mensual ilustrada cuyo título encabeza estas líneas, órgano oficial de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar y propagador de la gallinicultura e industrias auxiliares como elementos de riqueza rural.

VARIEDADES

EL DIPUTADO DE LA MAYORÍA

¡Inútil afán el suyo! Cuanto más miraba y más quería oír, menos hallaba lo que iba buscando. Había allí verdadera fiebre habladora; pero ¿quién de los que hablaban valía el trabajo de ser oído diez minutos con paciencia! De aquí que no se sorprendiera maldita la cosa a observar que mientras un orador de mala facha y peor estilo se desgañaba echando pestes

por la boca, manoteando sobre el banco delantero y tragando vasos de naranjada, entre consulta y repaso a sus apuntes, los poquitos diputados que quedaban en el salón se entretuviesen en hacer pajarricas de papel, en despachar su correspondencia, ó en chupar los caramelos del presidente; *dulzuras* de que provee a este personaje abundantemente el Estado, teniendo en cuenta, quizá, que para soporiar la amargura de ciertas horas, no basta un muellesial de terciopelo, por muy elevado que se ponga.

De vez en cuando oía D. Simón conceder la palabra a un diputado cuyo nombre le era bastante conocido. —«Vamos —pensaba,— ahora irá lo bueno.» Pero tampoco le salía la cuenta; porque se levantaba una figura ruin y mal trajeada, que, con voz de grillo mal emitida, soltaba un aluvión de párrafos enmarañados que nadie se tomaba la molestia de desenredar; ó un finchado presuntuoso que entre periodo y periodo de su discurso ponía una eternidad de paseos en corto, estirones de chaleco, montadura de lentes y mares de agua con azúcar; ya un Perezoso desaplomado Adán que parecía sacar las pocas y desmadejadas frases que decía, a fuerza de restregarse contra el banco y de tirar de sus bragas hacia arriba; ó un mozo descanjado y presumido, que sin ciencia, sin virtudes, sin voz y sin palabra quería convencer como los sabios y convertir como los justos; ya un osado boquirubio, cuyo único afán era medir sus fuerzas con las de los *padres graves* del Parlamento, que se guardaban muy bien de replicarle; ya un viejo atrabiliario, cuyos furores causaban risa y cuyos chistes hacían llorar de compasión; ya una especie de cuáquero mugriento, demagogo impenitente, que vociferaba sobre justicia y amor al prójimo, no en nombre de Dios, a quien negaba blasfemo, sino de una razón que parecía faltarle a él, ya que no a los que ensanta calma le escuchaban... de todo, en fin, veía y oía, menos lo que era de esperar, dada la reputación de ciertos nombres aceptados por la opinión pública, si no como tribunos de primera fuerza, cuando menos como *oradores distinguidos*. ¿Qué valdrían cuando don Simón se creía capaz de terciar en un debate con el más guapo de todos ellos?

Verdad es que el afán, que empezaba a comerle, de echar su cuarto a espadas, le hacía ver las cosas más a su alcance de lo que en rigor estaban.

Desde luego era para él evidente, y en esto no se equivocaba, que la redacción

del *Diario de Sesiones* se encargaba de convertir en un discurso perfecto la más completa sarta de desatinos. Y suplida con este auxiliar su carencia absoluta de nociones retóricas y hasta gramaticales, ¡quedábanle tantos estímulos que le agujoneaban! Había en el Parlamento unos detalles tan seductores para él... Aquellos galoneados ujieres llevando sobre la argentina bandeja el vaso de agua azucarada para el orador, tan pronto como éste comenzaba a hablar; aquellos taquígrafos anotando escrupulosos cuanto se dijera y se accionara; aquellos diálogos entre la presidencia y el diputado, sobre la intención de cierta frase; aquellos discreteos entre las mismas dos *potencias*, con los cuales terminaba siempre el altercado; aquellas tribunas atascadas constantemente de *aficionados* que seguían sin pestañear todos los incidentes de una sesión; aquellas señoras tan elegantes, entre las que podían figurar su mujer y su hija; aquellos diplomáticos que tal vez se apresuraran a comunicar por telégrafo a sus respectivos Gobiernos el efecto de un discurso pronunciado a tiempo y de cierta manera... no imposible para él, si se le daba *punto conveniente* y no mucha prisa; y por último, y sobre todo, aquel *país* que le contemplaba y que al día siguiente había de comenzar a pronunciar su nombre, y a enterarse del asunto y a tomarle por lo serio... ¡Cielos, y como envidiaba a los que, más osados ó más prácticos... ó más apremiados por las circunstancias, se lanzaban desde luego a la pelea! ¿Qué importaba allí el temple de los argumentos? ¿Qué más daba que fuesen éstos de acero que de cartón? ¿Decidían acaso las razones aquellos debates? Mal podía ser así cuando sólo se enteraban de ello los taquígrafos y algún que otro curioso por observar, no *lo que se dijera*, sino *el modo* de decirlo.

—¿Qué se vota? —era la pregunta obligada de todo diputado al entrar en el salón de sesiones después de oír la campanilla que anuncia afuera a los dispersos que ha concluido de discutirse un asunto y va a comenzar una votación nominal; y según que el sustentante fuera de *los suyos* ó del *enemigo*, se les respondía:

—«Vote usted que sí,» «ó vote usted que no.»

¡Con semejante criterio se resolvían (y continúan resolviéndose), los asuntos de más trascendencia para la patria!

JOSÉ M. DE PEREDA.

pués de ensayar todos los medios posibles de conciliación, no se trataría de ella sobre el terreno; mas, sin embargo, Montaix intentó conmovér a Fargeolles con algunas palabras, pero éste le contestó brutalmente:

—Si se tratase de tí, pase... pero no hemos venido aquí a escucharte.

Filipart midió los pasos tan largos como lo permitieron sus piernas.

Las armas fueron cargadas sin sangrar los cartuchos; es decir, demasado.

—Me condeno a ir a pie a Roma, si se tocan, dijo Filipart a Sergette.

Entregaron una pistola a Fargeolles y otra a Pierremont.

Este se quitó la gorra, la puso en el suelo, colocó dentro de ella su cartera y se la indicó a Bertaut con un gesto.

Sobre su hombro derecho flotaba por primera vez el cordón de oro; sobre su corazón estaba la bolsita bordada por su prometida.

Según lo convenido, ambos adversarios debían tener los cañones dirigidos al suelo hasta la señal *uno*; levantarlos y apuntar hasta que dijera *dos* y hacer fuego a la palabra *tres*.

Bertaut contó en medio del más profundo silencio.

Salieron ambos tiros; una de las balas silbó en el aire, la otra hirió a Carlos en mitad del pecho, llenando de sangre la bolsita.

ches que se dirigieron entre sí los autores del fratricidio.

Antes de ir a sufrir su arresto en la bodega, Bertaut, como jefe del puesto, entregó cien francos al segundo comandante, diciéndole que los aspirantes destinaban aquella cantidad para el entierro de Pierremont.

—Conozco el origen de ese dinero, caballero, contestó el oficial. El ministro sabrá cuán mal habéis cumplido con vuestros deberes de jefe del puesto de alumnos.

Con arreglo a la última voluntad de Carlos Pierremont, sus tres cartas fueron dirigidas a Julio Renaud, a su madre y a Egle; y con las cartas se remitió igualmente un paquete que contenía los cordones de oro.

Aquellos cordones que sólo se puso una mañana para hacerse matar por Fargeolles.

El conde de Bellegrave y el doctor Farrelles permanecieron tristes y silenciosos sobre el lugar de la catástrofe estrechándose las manos.

—¡Desgraciada madre! murmuró el conde.

—¡Desdichada niña! dijo el cirujano mayor.

—Hoy mismo, dijo el comandante del *Eclair*, escribiré a mi esposa que visite a la señora de Pierremont y la prodigue todos los cuidados necesarios.

—¡Acaso sea demasiado tarde! repuso el doctor con amargura.

—Juradme que en caso de muerte cumpliréis religiosamente mi encargo.

—Os lo juro, Pierremont; porque, sabedlo, desde hoy tenéis en mí un amigo verdadero.

Tardía é impotente amstad la de Bertaut, que nació después que tres meses de insupportables torturas habían conducido a Carlos a la deplorable extremidad del desafío.

Había sido necesario, en efecto, exceder todos los límites para reducir a Carlos a esa bárbara necesidad del duelo, que parece ser la *última ratio* de nuestra civilización.

Después de haber escrito aquellas tres cartas, Carlos, que estaba solo en el camarote de los timoneles, se puso de rodillas y oró:

—¡Dios mío! exclamó, ¿seré un homicida porque me someto a la más inflexible de las preocupaciones? ¿por qué recurro al duelo para conquistar la calma que me roban? Me veo obligado a exponerme a recibir la muerte, pero no pretendo darla. He necesitado sacrificar mis más profundas repugnancias; he tenido que someterme a una ley que detesto... ¡Qué podía yo hacer, Dios mío! Perdonadme si soy culpable; mas creo que no lo soy. ¿No he soportado durante mucho tiempo, y con la mayor paciencia, grandes ultrajes? ¿Debía dejar también insultar a mi madre y a mi prometida, mi fe y mi amor

CORREOS

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

Salidas

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia.)

Entradas

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve ma.ª de Barcelona (directo).
 Juaves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve ma.ª de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

DILIGENCIAS

Puntos de paradas y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de paradas	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98	2 "	7 "
Capdellá . . .	Santacilia	2 "	8 "
Calviá	Santacilia	2 "	8 "
Esporlas . . .	P. del Olivar	2 "	9 "
Establiments .	P. del Olivar	2 "	9 "
Estallenchs . .	P. del Olivar	2 "	9 "
Bañalbufar . .	P. del Olivar	2 "	9 "
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 "	9 "
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 "	8 "
Deyá	S. Miguel, 84	2 "	8 "
Sóller	S. Miguel, 80	2 "	8 "
Buñola	S. Miguel, 80	2 "	8 "
Lluchmayor . .	Bauló, 6	2 "	8 30
Santañy	Bauló, 6	2 "	8 30
Campos	Bauló, 6	2 "	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2 "	8 30
Sta. Eugenia . .	P. de S. Antonio	2 "	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2 "	6 m.
Algaida	Mercadol, 13	2 "	6 "
Montuiri	Mercadal, 13	2 "	6 "
Porreras	Mercadal, 13	2 "	6 "

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto, entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx), tarde.
 De id. hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto, 6'30 mañana y 5'15 tarde).
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

MADRID

Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
4 p ^o perpétuo interior	00'00
4 p ^o exterior	00'00

4 p ^o amortizable	00'00
Cubas (90)	00'00
Cubas (86)	00'00
Banco de España	000'00
Tabacos	000'00
Francos	00'00
Libras	00'00

BARCELONA

4 p ^o perpétuo interior	47'10
4 p ^o perpétuo exterior	60'30
4 p ^o amortizable	00'00
Cubas (86)	56'00
Cubas (90)	46'75
Ferro-carriles del Norte	22'30
Paris	33'75
Francias	19'00

PALMA

Crédito Balear	59'00
Cambio Millorquin	3'00
Fomento Agrícola	70'00
Ferro-Carriles de Mallorca	40'00
Almbrado por Gas	81'00
Salinas de Ibiza	220'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	35'50
La Isleña Marítima	58'50
B. de P. y Caja de Ahorros	00'00

ANUNCIOS

Establecimiento
 Tipo-Litográfico

Amengual y Muntaner

Librería
 y Encuadernaciones

Esta casa que puede considerarse la primera de Palma en su clase, por la extensión de sus negocios y por la multitud de ramos á que se dedica, sirve á sus numerosos parroquianos con presteza y moderación en los precios, cuantos encargos se le confían.

Se hacen toda clase de trabajos tipo-litográficos sean de la clase que fueren: acciones para sociedades de crédito, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, billetes de Banco, bonos y demás que abrazan las operaciones financieras, pudiendo hacerse estos trabajos á diferentes tintas hasta el número de diez. Tarjetas para visita, de infinita variedad de clases: imitación de marfil y madera con canto dorado, de luto, de medio luto con modelos de varios caprichos y ordinarias con emblemas de las profesiones que se quieran. Talones de todas clases y modelos para la recaudación del impuesto de consumos. Esquelas y tarjetas de defunción de numerosa variedad en clase y estilos. Toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados de instrucción y municipales Correos, Obras Públicas, Empresas mercantiles, Comercios, Tiendas de despacho cualquiera sea y servicios caseros. Rótulos y etiquetas para envases de vinos, licores, confituras, almibares, frutas en conserva y toda clase de elaboraciones de comestibles y líquidos; se imprimen con tinta negra ó de colores ó á varias tintas; también se trabajan para cajas de calzado y para usos análogos. Facturas de la clase, tamaño y forma que se pidan impresas con tinta común ó con tinta comunicativa. Carteles de todos tamaños para anuncios de funciones de teatros, toros, salidas de vapores, fiestas públicas y espectáculos de todos órdenes. Estos carteles pueden ser impresos tanto á una sola tinta como á varias, con emblemas ó sin ellos. Entradas, prospectos, programas, invitaciones y demás documentos propios para propaganda ó anuncio de dichas funciones, bailes y espectáculos caseros. Circulares para casas de comercio y para los particulares, hojas sueltas, anuncios para repartir á domicilio, etc., etc.

Los trabajos se presentan al finalizar el plazo señalado para su terminación.

Conquistador, 30; Maimó, 9 á 11 y Cadena, 2.--Palma de Mallorca.--Sucursal en Inca: Rectoría, 12

al bien? ¡Voy á batirme, Dios mío!; pero vos que leéis en el fondo de mi alma, vos sabéis que cedo á la fatalidad; que nunca he provocado ni querido provocar á nadie!

Hánse hecho elocuentes defensas en favor del duelo, pero esas defensas no le han prestado lógica alguna.

Se han hecho elocuentes discursos en contra del duelo, pero sin conseguir anularlo.

Se han hecho leyes severas contra el duelo, pero éste no ha llegado por eso á ser impracticable.

La religión lo proscribiera, y vemos que diariamente hombres tan piadosos como Carlos esponen su alma en un desafío.

Los casuistas condenarán sin misericordia al joven alumno de marina, pero yo, simple narrador de los hechos, diré que la plegaria de Carlos le fué dictada por la mejor buena fe, á pesar de la cristiana educación que recibiera.

Si algún corazón sencillo y generoso ha merecido el perdón por someterse á las bárbaras leyes del duelo, ciertamente que ese hombre era Carlos Pierremont.

Después de haber orado por su madre y su prometida, se durmió con un sueño apacible; y ahora marchaba con triste sangre fría, para colocarse delante de un adversario indigno de medirse con él.

Habíase convenido á bordo en que des-

no había intentado herir á su adversario, pues disparó al aire.

Fargeolles consternado decía á Montaix:

—¡Ha sido una casualidad! Yo no he podido ni aún apuntar, pues el sol me daba en los ojos.

—¡Ah! señores alumnos, exclamó el segundo de la fragata con acento de dolorosa cólera, terribles cuentas habréis de dar!

Filipart decía á Sergette:

—¡Quién podía imaginar que con pistolas de abordaje, y de chispa, cargadas hasta la boca, podría ocurrir alguna desgracia!...

—Si yo lo hubiera sospechado, replicaba Sergette, os habría aplastado uno á uno antes que consentir ese duelo.

Filipart no hizo caso de las palabras de Sergette, cuyo dolor se habría convertido rápidamente en una terrible cólera.

—¡Pobre Pierremont! añadió el siempre risueño hijo de Saint-Pol de León, él solo valía más que todos nosotros juntos!

Bertaut lloraba al lado del cadáver.

Montaix tenía miedo.

Terrible día fué para todos los alumnos de la *Thétis* el 16 de Julio, en que tuvo lugar la promoción.

No intentaremos describir el regreso á bordo, la justa cólera del comandante, los murmullos de la tripulación, el sentimiento del honrado Gaussard, ni los amargos repro-

—¡Muy tarde! ¡muy tarde! ¡demasiado tarde! exclamaron á la vez el conde de Bellegrave, el doctor Farelles y el segundo comandante de la *Thétis*.

Los dos primeros se precipitaron sobre Carlos; el tercero corrió derecho á Fargeolles.

Carlos respiraba aún.

—He tirado al aire, dijo: ¡que Dios, mi madre y Egle me perdonen!

Y espiró.

Apenas hubo concluido su relato el *muchacho* del puesto de los alumnos, corrió Gaussard á advertir al segundo comandante de lo que ocurría; y al mismo tiempo el doctor Farelles, que buscaba á bordo á Pierremont, sabía por la tripulación la noticia del duelo.

El capitán de fragata y el cirujano mayor saltaron á un bote; mas, á pesar de toda su diligencia, llegaron demasiado tarde.

El conde de Bellegrave que al propio tiempo se dirigía á tierra, vió desde lejos los preparativos de los alumnos, y mandó virar; pero él también llegó tarde.

Carlos había sido herido ya; y sólo pudo pronunciar algunas palabras; en las cuales se retrataba su noble corazón.

Reducido al último extremo, había obedecido á una preocupación fatal y recurrido al duelo, pero no moría homicida, porque